

MEMORANDO ADUANAS - GNAF- DRF- CON- 004- 2023

PARA: Lic. Dominique Michelle Matute Perez
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

DE: Lic. Emisa Aracely Diaz Hernández
Jefa Sección de Contabilidad

Emisa Diaz Hernández



FECHA: martes 03 de enero del 2023.

ASUNTO: **Deuda y Morosidad**

En atención al Memorando **ADUANAS-DTA-374-2022**, en el cual solicita la información para el cumplimiento de los lineamientos de verificación relacionadas con la Institución de Accesos a la Información Pública (IAIP) referente al ítem **Finanzas: inciso 7, Deuda y Morosidad**.

En atención a lo antes mencionado la Institución no cuenta con deuda ni morosidad al mes de diciembre 2022, por lo cual hasta la fecha maneja liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

a) Quién le debe a la Administración Aduanera de Honduras: En el mes de diciembre de 2022 no hay registro de proveedores e instituciones que tengan deuda con la Administración Aduanera de Honduras.

b) La Administración Aduanera de Honduras a quien le debe: En el mes de diciembre 2022 no se registró deuda pendiente por pagar.

Atentamente,

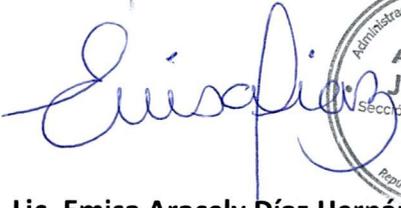
CC: Archivo/ ED

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace constar que el Sistema de Administración Financiera SIAFI, se encuentra deshabilitado a la fecha, por lo cual NO se ha podido generar el reporte de **F01 y F07 devengados pendientes de pago del mes de diciembre 2022 bajo el Reporte SIAFI R_EGA_F01_NOPAG**, solicitado por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción, referente al ítem **Finanzas: inciso 7, Deuda y Morosidad.**

Al contar con dicha información se estará remitiendo a este departamento.

Dado en Tegucigalpa M.D.C., a los nueve días de enero del dos mil veintitrés.




Lic. Emisa Aracely Díaz Hernández
Jefa Sección de Contabilidad